

Finalizan las obras de rehabilitación de las pistas lúdicas y de recreo del Parque de las Artes

Fecha de publicación: 31/01/2023 0:00

Descripción:

- **Se han reacondicionado estas áreas al aire libre para garantizar que jóvenes y adultos tengan un espacio de ocio mejorado, totalmente accesible en los que seguir realizando actividades deportivas con el apoyo económico de los fondos Unión Europea-NextGenerationEU.**



El Gobierno de Móstoles, formado por PSOE y Podemos, a través de la Concejalía de Mejora y Mantenimiento de los Espacios Públicos, ha finalizado los trabajos de remodelación, tratamiento y acondicionamiento de las pistas lúdicas y de recreo del Paseo de las Artes ubicado en la calle Granada. El objetivo ha sido reacondicionar esta área al aire libre para garantizar que jóvenes y adultos tengan un espacio de ocio para realizar actividades saludables. Siguiendo con el compromiso de trabajar por la plena inclusión, se han eliminado de este espacio todas las barreras arquitectónicas para hacerlo totalmente accesible a las personas con diversidad funcional.

Estas actuaciones, incluidas dentro del plan de reactivación económica y social "Móstoles, como nuevo", eran muy demandadas por los vecinos. Están cofinanciadas por los fondos Unión Europea- NextGenerationEU.

La Alcaldesa, Noelia Posse, acompañada por la Concejal de Mejora y Mantenimiento de los Espacios Públicos, David Muñoz, y la Portavoz de Podemos, Mónica Monterreal, ha visitado hoy la zona. Las obras han consistido en la renovación de la zona peatonal del parque de la calle Granada, donde se ha reparado el pavimento, aplicando una nueva capa de aglomerado asfáltico y revestimiento de resina apto para el uso deportivo.

Este sistema está especialmente diseñado para el tránsito peatonal en espacios exteriores, garantizando la seguridad de las personas evitando así deslizamientos o posibles caídas.

La remodelación de las pistas del Paseo de las Artes es uno de los proyectos **que se están llevando a cabo en Móstoles con el apoyo de los fondos Unión Europea-NextGenerationEU, a través de la FEMP**. Dichos fondos se otorgan en régimen de concurrencia competitiva, y están destinados a proyectos que ejecuten las entidades locales para la creación de espacios saludables que permitan mejorar las condiciones de vida de los vecinos.